



## **FIBRA STORAGE ANUNCIA RETRANSMISIÓN DE LA CARTA A QUE HACE REFERENCIA LA CIRCULAR ÚNICA DE AUDITORES EXTERNOS**

**Ciudad de México a 18 de julio de 2025.-** CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, exclusivamente en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios número CIB/572, (BMV: STORAGE 18) (“Fibra Storage”), fideicomiso de bienes raíces especializados en desarrollo y arrendamiento de minibodegas en México, informa a que a solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, realizó la retransmisión de la carta que hace referencia el artículo 37 de la Circular Única de Auditores Externos relativa a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2024, solo se modificó el número de años auditados por la firma KPMG.

### **CONTACTO PARA INVERSIONISTAS**

Fernando Zamarripa / Benjamín González  
t. +52 (55) 5351 2328/ +52 (55) 4164 1466  
[contacto@fibrastorage.com.mx](mailto:contacto@fibrastorage.com.mx)

### **AVISO LEGAL**

*Este boletín puede contener ciertas estimaciones sobre los resultados y perspectivas de Fibrastorage. No obstante lo anterior, los resultados reales que se obtengan, podrían variar de manera significativa de estas estimaciones. Estas proyecciones y estimaciones, las cuales se elaboraron con referencia a una fecha determinada, no deben ser consideradas como un hecho. Fibrastorage no tiene obligación alguna para actualizar o revisar ninguna de estas proyecciones y estimaciones, ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos y otros eventos asociados. Este comunicado no constituirá una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra. La venta de estos valores no se llevará a cabo en ningún estado o jurisdicción en el que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal sin que medie su registro o calificación de acuerdo con las leyes de valores de dichos estados o jurisdicciones.*